

CONTRATO DE COMODATO (DOCUMENTO DE PRUEBAS)

Este documento es una versión ficticia y destinada únicamente para pruebas dentro del sistema CINEBOX.

COMODANTE: Empresa de Pruebas S.A. de C.V.

COMODATARIO: Usuario de Pruebas CINEBOX

Ambas partes acuerdan que el comodante entrega en calidad de comodato el equipo descrito a continuación:

- Proyector Digital Modelo XJ-500
- Consola de Audio FX-200
- Pantalla Retráctil 150"

El comodatario se compromete a resguardar, utilizar y devolver el equipo en las mismas condiciones en que fue recibido, salvo el desgaste natural derivado de su uso adecuado.

Este acuerdo no representa obligación comercial alguna y se utiliza exclusivamente para pruebas internas del sistema.

Documento sin validez legal — Uso exclusivo para pruebas.